

Carpeta N° 336 y 814 año 2007

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DEFINITIVA N° 207/ 2009 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de LEANDRO SEPULVEDA SANHUEZA RUT N° [REDACTED] ubicada en STRAUSS N° 0612 Rol de Avalúo N° 6000-45 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES ha sido recepcionada con fecha 23-03-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1000; 553 de fecha 08-05-08; 03-03-08 y Resolución N° 63 del 23-03-09 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 12,12 m² de construcción.

**OBSERVACIONES :**

- Se recepciona permiso N° 1000 de fecha 08-05-08 en 2º piso
- Permiso N° 553 de fecha 03-03-08, pendiente 2ª etapa por 35,02 m2 en primer piso.
- Se Recepciona en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 23 DE MARZO DE 2009.  
FECHA

  
MARCELO BERNIER RICHTER  
Nombre; Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio  




EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro